



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Colombia: Las fórmulas de tortura del Bloque Vencedores de Arauca**

Acin, 29 de mayo, 2012.- Paramilitares del Bloque Vencedores de Arauca torturaban a sus víctimas con serpientes venenosas, perros de pelea y choques eléctricos, antes de asesinarlos.

Son innumerables las formas de torturas que crearon los paramilitares para generar terror o simplemente para satisfacer sus ansias de venganza. El uso de animales salvajes como caimanes, los desmembramientos de las víctimas aún vivas, la violencia sexual y otras formas de presión con bolsas llenas de detergentes e inyecciones, son solo algunas de las técnicas que usaban las autodefensas sin remordimiento.

El Bloque Vencedores de Arauca fue conocido como uno de los grupos de autodefensas más crueles del país por las formas de tortura física y psicológica a las que sometían a sus víctimas, la cuales incluyeron desde el uso de culebras venenosas y de perros de pelea, hasta quemaduras con hierros para marcar ganado y choques eléctricos.

Según Miguel Ángel Mejía Múnera, alias 'El Mellizo' y Orlando Villa Zapata, alias 'Raúl', jefes del Bloque Vencedores de Arauca, nunca se dio la orden ni el permiso de realizar este tipo de actos.

"Por la falta de comunicaciones y el difícil acceso a la zona de Arauca y Tame, muchos de los comandantes empezaron a abusar de su poder hasta convertirse en unos genios de la crueldad y del terror" aseguró alias 'El Mellizo' quien se encuentra extraditado desde el 2009 en una cárcel de Estados Unidos.

Este es el caso de Jorge Yesid Baena Toro, alias 'Martín' y de José Rubén Peña Tobón alias 'Sargento' o 'Lucho', ambos ex miembros de las fuerzas militares que se convirtieron en jefes de la compañía 'Centaurus' de Arauca y Tame, municipios en donde se registraron la mayoría de estos casos de tortura.

Sin embargo, según información de Justicia y Paz estos comportamientos no fueron espontáneos, y por el contrario hicieron parte de una estrategia de manipulación similar a la que usaba el ejército nazi en Alemania.

"En el caso de Colombia dentro de los grupos ilegales suele haber una persona encargada exclusivamente de llenar de odio y de rencor a sus miembros para crear una masa manipulable de hombres sin conciencia capaz de cualquier cosa", aseguró el psicólogo Bergman Mancipe quien trabajó con desmovilizados de los Llanos Orientales, Urabá antioqueño y Putumayo.

Pero, ¿Cuáles son las razones que llevaron a estos paramilitares a torturar y a asesinar sin conciencia y sin control? ¿Por qué llegan los actores del conflicto a estos límites de crueldad incluso para asesinar a niños indefensos?

### **La matemática de la venganza**

Según se conoció en la legalización de cargos contra varios desmovilizados del Bloque Vencedores de Arauca, estas formas de tortura, según especialistas en la psicología del conflicto, muestra que tanto los paramilitares como los guerrilleros usaban la misma estrategia que utilizaron los nazis en el Holocausto para crear un ejército motivado por el odio y la sed de venganza que disfruta torturar y



asesinar.

Uno de los episodios que muestra este tipo de comportamiento, fue el ocurrido el 23 de febrero de 2003 y que fue protagonizado por Yesid Baena Toro, más conocido como 'Martín', quien fue jefe del grupo conocido como 'Centaurus' del Vencedores de Arauca. Ese día, este paramilitar les dijo a sus patrulleros: "Vamos a divertirnos un rato".

Según documentó la Unidad de Justicia y Paz, 'Martín' y sus hombres retuvieron a Manuel Espitia\* en la vereda El Caracol en Tame, señalado supuestamente de tener vínculos con la guerrilla del Eln y antes de matarlo lo sometieron a cinco formas diferentes de tortura.

En el momento del crimen estaba presente José Elver Izquierdo, alias 'El eléctrico', hoy preso en la cárcel de Girón, Bucaramanga y quien fuera tenía dos culebras cascabel que llevaba en una pecera para torturar a sus víctimas.

Lo primero que hizo alias 'Martín' fue dispararle en las piernas a Espitia, al tiempo que llamó a 'El Eléctrico' a quien le ordenó traer sus serpientes y a su perro bóxer para continuar con la tortura.

En el interrogatorio además de golpearlo por horas y cortarle las orejas, 'Martín' ordenó traer gasolina en un balde para prenderle fuego a la víctima. Según las versiones de los patrulleros que estuvieron presentes, al final, el paramilitar decidió matarlo con dos disparos en la cabeza.

"En ese momento no entendíamos que lo que hacíamos estaba mal y torturábamos a la gente con lo primero que nos encontrábamos porque los comandantes los hacían siempre y nadie nos decía nada", aseguró uno de los patrulleros del Bloque que participó en este atroz asesinato y que, en la versión libre, aseguró que estaba arrepentido de todo el dolor que les había causado a sus víctimas.

Según varios paramilitares que participan en Justicia y Paz y familiares de las víctimas que fueron testigos de la crueldad de los hombres de Alias 'Martín', éste promovía el odio entre sus subalternos para despertar el dolor y el rencor reprimidos en los combatientes, los cuales en su gran mayoría habían sido víctimas de las acciones de la guerrilla.

"Ese que esta en frente suyo pudo ser el que asesinó a su familia", era la frase recurrente con la que los jefes paramilitares activaban el instinto de violencia que cegaba a los patrulleros al momento de torturar.

## **Cuatro días de terror en El Caracol**

La vereda de El Caracol ubicada en el municipio de Tame, fue el escenario la mayoría de las incursiones violentas del Bloque Vencedores de Arauca.

Con el apoyo de la Casa Castaño, las estructuras paramilitares de los 'Mellizos' se posicionaron en las áreas urbanas y rurales de Arauca dejando a su paso más de 2.113 víctimas entre el 2001 y el 2005. Según la información de Justicia y Paz, la mayoría de estas víctimas se concentraron en los municipios de Tame donde se ubica la vereda de El Caracol.

Desde el 4 de marzo de 2003 y durante cuatro días, esta vereda presenció una jornada de terror que dejó siete campesinos muertos y dos mujeres abusadas sexualmente, una de ellas menor de edad. Esta incursión es conocida como la masacre de los hermanos Martínez y allí se hizo más evidente los excesos, torturas, y la brutalidad paramilitar en Arauca.

Según las versiones de los paramilitares, los hermanos Martínez: Edison Alfonso, Edwin Yesid, Teobaldo José y Jaider Manuel, vivían en el corregimiento El Caracol en la finca Pringamosa, y fueron retenidos en plena vía principal junto con Nayib Alfonso Altamar, Juan Evangelista Pérez y Jhonnis Javier Gonzáles, otros tres campesinos de la zona. Los siete retenidos iban en una camioneta con tres mujeres y tres menores de edad.



La orden de capturar a los hombres la dio José Rubén Peña Tobon un paramilitar conocido con el alias 'Lucho', quien los señaló de supuestamente pertenecer a la guerrilla del Eln. Alias 'Tom' fue el encargado de iniciar los interrogatorios de los campesinos quienes aseguraron que se dirigían a la casa de su padre adoptivo Pedro Manuel Camacho Guardia, quien fue secuestrado al día siguiente.

Aunque alias 'Lucho' tomó la decisión de dejarlos ir, Jorge Yesid Baena Toro, alias 'Martín' impidió que se fueran y dio la orden a sus hombres de asesinar a los siete campesinos, sin ningún motivo aparente.

De acuerdo a la versión de alias 'Lucho' antes de ser asesinadas las primeras dos víctimas los obligaron a boxear entre ellos mientras el resto de la compañía Centauros aprovechaba para golpearlos. Estas prácticas eran usadas continuamente por los paramilitares del Bloque Vencedores de Arauca que obligaban a las mujeres víctimas a pelearse con las mujeres del bloque e incluso en algunos casos, forzaban a las víctimas a matarse entre ellas.

Luego, a uno de ellos lo asesinaron con un disparo en la cabeza mientras a la segunda intentaron ahorcarla. Al ver que aún estaba viva, José Manuel Hernández, alias 'Platino', tomó un gato hidráulico y lo golpeo en la cabeza varias veces.

A otra de las víctimas la colgaron de un árbol de cabeza para interrogarlo y, como no daba información, alias 'Platino' puso yerba seca en el piso y le prendió fuego para quemarle la cabeza. A otros les llenaron las bocas de crema dental y los electrocutaron con unos cables de luz, al tiempo que los apuñalaban y los golpeaban con garrotes.

Durante toda la masacre, tanto alias 'Martín' y como alias 'Lucho' los animaban a asesinar a las víctimas de formas creativas recordándoles que no se trataba de seres humanos sino de guerrilleros y que por lo tanto lo que hacían estaba bien.

De acuerdo con las versiones de los miembros del Bloque que participaron en estos crímenes, en medio de la guerra se pierde la noción de lo que está bien y mal, y sólo ahora son conscientes de lo actos de barbarie que cometieron.

## **No dejar semilla de guerrilla**

El 27 de enero de 2003 Ana Prieto\* se enteró por la emisora Cinaruco que su hijo Pedro había muerto junto con su padrino Carlos Hidalgo\* de 66 años. Los cuerpos habían sido hallados por los vecinos, colgados del cuello por lasos, en una casa ubicada en el caserío de El Caracol, en Arauca.

Aunque quisieron hacer parecer que se trataba de un suicidio, la madre del niño se enteró de que sus familiares habían sido asesinados por los paramilitares del Bloque Vencedores de Arauca que señalaron a Hidalgo como auxiliar a la guerrilla.

Ferney Alvarado Pulgarín alias 'Cúcuta', confesó en Justicia y Paz que alias 'Martín' le dio la orden de asesinar al hombre sin hacer ruido y como en la operación también estaba alias 'El Eléctrico' con sus culebras, pensó que usar a estos animales podía ser la mejor opción.

¿Cómo quiere morir?, ¿Con arma blanca, con la culebra o ahorcado?, le preguntó Alias 'Pulgarín' a Carlos Hidalgo a lo cual el campesino respondió que prefería ahorcado. Luego de colgarlo de una viga dentro de la casa, 'Martín' les ordenó matar a un niño que dormía en la casa. Según alias 'Cúcuta', alias 'Chichi' sacó el cinturón con el que lo asfixió.

Los patrulleros que participaron aseguraron que seguían órdenes y que no se oponían a ellas por miedo a que sus jefes los asesinaran.

"A raíz de estos excesos fue que mandé asesinar a alias 'Martín'", aseguró Miguel Ángel Mejía Múnera, quien agregó que en la guerra no existen límites ni siquiera con los niños y aunque no fue política del grupo, preferían asesinar para evitar que la víctima se convirtiera en guerrillero.



Por estos hechos la sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Cundinamarca condenó a José Rubén Peña Tobón, alias 'Lucho' o 'El Sargento', y a dos de sus subalternos, José Manuel Hernández Calderas, alias 'Platino', y Wilmer Morelo Castro, alias 'Boqui', a ocho años de prisión por 11 tipos de crímenes distintos cometidos contra los pobladores del departamento de Arauca.

A pesar de que tanto alias 'Mellizo' como alias 'Rubén' aceptaron que la situación en algunas zonas de Arauca se les habían salido de las manos, agregaron que en la guerra no existen reglas y que incluso, conocían que algunos de sus hombres usaban magia negra contra el enemigo.

Antes de emitir la sentencia condenatoria, los magistrados de Justicia y Paz solicitaron que los paramilitares -además de pedir perdón- sean tratados por especialistas que pongan fin a los ciclos de odio y venganzas que fueron propagados por sus jefes.

----

Fuente: Acin: <http://www.nasaacin.org/contexto-colombiano/4053-las-formulas-de-tortura-del-bloque-vencedores-de-arauca> [1]

**Tags relacionados:** [Bloque Vencedores de Arauca](#) [2]

[Miguel Angel Mejía Muner](#) [3]

[paramilitares](#) [4]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/65240>

## Links

[1] <http://www.nasaacin.org/contexto-colombiano/4053-las-formulas-de-tortura-del-bloque-vencedores-de-arauca>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/bloque-vencedores-de-arauca>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/miguel-angel-mej%C3%ADa-muner>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/paramilitares>